

Cumplimiento Norma Mexicana NMX-AA-179-SCFI-2018.

Medición de volúmenes de Aguas Nacionales usados, explotados o aprovechados.



¿A Quién Aplica?

Esta norma aplica para los usuarios de aguas nacionales que de hecho a al amparo de un título de concesión o asignación emitido por la Comisión Nacional del Agua tiene la obligación legal de medir los volúmenes que de aguas nacionales usen, exploten o aprovechen.

La norma mexicana **NMX-AA-179-2018**, establece las características y especificaciones para la selección, instalación y operación de los medidores y sistemas de medición para el uso, explotación o aprovechamiento de aguas nacionales; así también la metodología para medir los citados volúmenes y el procedimiento para la transmisión de los datos a la Comisión Nacional del Agua.

Publicada en DOF el 21 de septiembre de 2018 y que entró en vigor el pasado 21 de septiembre de 2019.



Objetivo de esta Norma NMX.

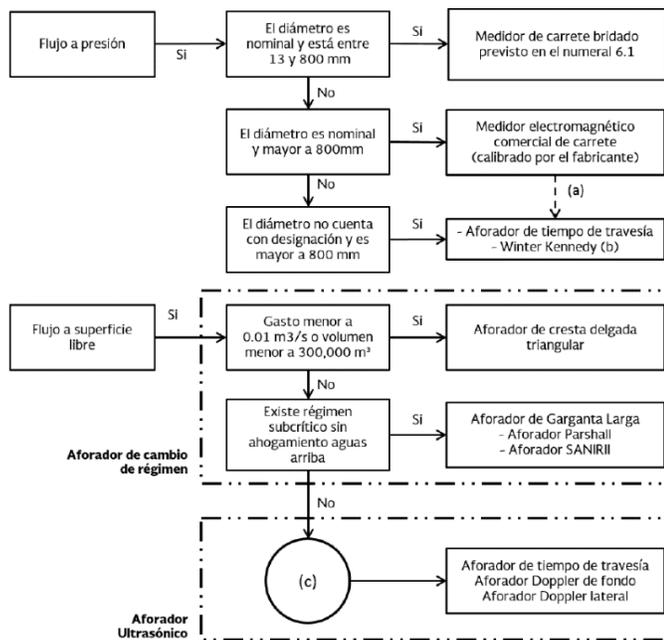
- Seleccionar el medidor o sistema de medición apropiado al tipo de obra por la cual se extraen aguas nacionales,
- Señalar las características que deben reunir los medidores volumétricos y sistemas de medición donde no sea óptimo la instalación de ellos,
- Establecer la metodología para medir volúmenes de aguas nacionales y los requisitos mínimos a observarse en la instalación de medidores y sistemas de medición que aseguren la correcta medición de volúmenes de aguas nacionales usados, explotados o aprovechados y
- Determinar el procedimiento para transmitir los datos de medición a la autoridad que corresponda, (FTP-SMS).



Preferred Industrial System Integrator

Selección, instalación de medidor y sistema de medición.

Flujo de apoyo para la decisión de selección del medidor o sistema de medición.



Apéndice A (de la NMX-179)

Especificaciones que debe reunir el medidor de carrete que el usuario instale en su aprovechamiento.

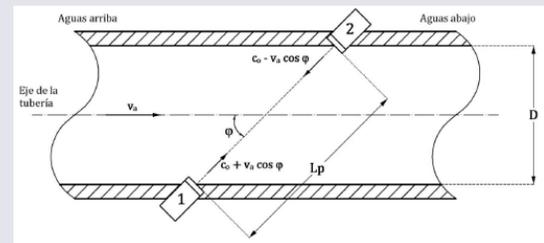
- Medidor de Carrete Bridado (Electromagnético) 13 > 800mm calibrado por el Fabricante.



Apéndice B (de la NMX-179)

Especificación de Aforador Ultrasonico de tiempo de travesía para un conducto con flujo a presión.

- Sensores Ultrasonicos, para par de sensores (ATTC),



El Sistema UTR53x

Esta solución ha sido especialmente desarrollada para la medición y transmisión de datos de flujo y volúmenes en aprovechamientos de acuerdo con lo especificado en esta norma mexicana en el Capítulo 9 Transmisión de datos medidos” <ftp://medidores.conagua.gob.mx/mvan> enviado diariamente en forma directa desde la unidad de telemetría.



UTR53x



¿Ya está listo para el cumplimiento de uso, explotación o aprovechamiento de aguas nacionales de la Norma Mexicana NMX-AA-179-SCFI-2018?